

ESTRUCTURAS DOMÉSTICAS, CICLOS FAMILIARES Y REDES INFORMALES DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS ÁMBITOS PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO

MERCEDES GONZÁLEZ DE LA ROCHA

Investigadora

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

Unidad Occidente, Jalisco, México

Cada equis tiempo nuestro autobús se detiene. Es que alguien quiere bajarse. Si la persona que se apea es una mujer joven con uno o dos niños (mujeres jóvenes sin niños son una rareza), la escena que presenciaremos estará llena de agilidad y gracia. En primer lugar, la mujer se atará a la criatura a la espalda con su mantón de percal (el niño, sumido en el sueño durante todo el tiempo, no reacciona). Luego se pondrá en cuclillas y se colocará sobre la cabeza su inseparable barreño o palangana, llena de toda clase de comida y de otros productos. Luego se erguirá, haciendo un movimiento como los que hacen los funámbulos al dar el primer paso sobre la cuerda suspendida en el vacío: balanceándose, alcanza el equilibrio. Coge con la mano izquierda la estera para dormir y con la derecha conduce al segundo niño. Y así, caminando enseguida a paso ligero y rítmico, enfila un sendero entre los matorrales, sendero que lleva a un mundo que desconozco y que tal vez jamás comprenderé.

Ryszard Kapuściński, Ébano

Introducción

El reconocimiento de las tensiones entre el trabajo y la familia -ámbitos productivo y reproductivo- no es nuevo. A principio de los años ochenta, Jelín y Fejoó (1981) plantearon la existencia de presiones cruzadas entre las tareas reproductivas de las mujeres y las actividades que éstas llevan a cabo para aumentar, aunque magramente, los ingresos de sus grupos domésticos. La incompatibilidad del trabajo reproductivo y el productivo ha sido uno de los factores que ayudaban a explicar los altibajos de la presencia femenina en el trabajo remunerado, la alta concentración de mujeres en actividades por cuenta propia y en aquéllas que, aunque asalariadas, son realizadas en el interior de los hogares (García, Muñoz y Oliveira 1982, González de la Rocha 1986, Benería y Roldán 1987). Los cambios sucedidos a partir del año en el que Jelín y Fejoó escribieron sobre este tema no han aliviado las tensiones sino, por el contrario, las han incrementado.

Efectivamente, la participación de las mujeres en los mercados laborales aumentó de manera importante en toda la región latinoamericana, particularmente durante la década de los ochenta cuando la crisis económica obligó a las mujeres a aumentar su participación laboral para intentar sustituir las pérdidas ocasionadas por el deterioro de los ingresos masculinos y, de esa forma, paliar los estragos de la crisis sobre las economías domésticas empobrecidas (González de la Rocha 1988, García y Oliveira 1994).

En el marco de las políticas conciliatorias y sobre la base de la necesidad de diseñar políticas públicas orientadas a resolver las tensiones y a contrarrestar la reproducción de las inequidades de género (Ariza y Oliveira 2004), resulta atractivo pensar que las redes sociales ayudan a conciliar las presiones que las mujeres sufren en sus múltiples papeles como trabajadoras y como proveedoras de atenciones y servicios en el ámbito doméstico. Sin duda, los estudios antropológicos realizados durante los años setenta y ochenta documentaron la enorme utilidad del uso de las redes sociales (entre otros mecanismos) para sobrevivir en un medio económico hostil a través de los apoyos recíprocos que contribuían a conciliar las presiones que sobre las mujeres caían en cantidades y tipos crecientes. Así, las hijas co-residentes liberaban a sus madres del trabajo doméstico y éstas podían dedicarse con más facilidad al trabajo asalariado. Las vecinas se